

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**9532**     *MURCIANA DE EXPOSITORES, S.A.*  
              *(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
              *MUREXPO EXPOSITORES, S.L.*  
              *(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se comunica que las Juntas Generales Extraordinarias de accionistas de las compañías mencionadas, celebradas con carácter universal, el día 31 de marzo del año 2014, han aprobado por unanimidad y decisión de los socios su fusión, absorbiendo Murciana de Expositores, S.A. (sociedad absorbente) a Murexpo Expositores, S.L. (sociedad absorbida), adquiriendo la absorbente a título de sucesión universal y en bloque, todo el patrimonio de su sociedad absorbida que quedará extinguida y disuelta sin liquidación, ampliando el capital social en la sociedad absorbente. Los socios y acreedores de las sociedades tendrán derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos previstos en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril.

Murcia, 10 de junio de 2014.- Administrador único de ambas sociedades, Juan Francisco Cartagena Lázaro.

ID: A140042221-1